

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 6.244/2015

Don Rafael Ángel Llamas Salas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Que aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 07/10/2015 el expediente 40.0/2015 de Suplemento de Crédito financiado con baja de otras aplicaciones

presupuestarias y habiendo transcurrido el plazo de exposición pública establecido legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

NUEVA ALTA:

Capítulo VI Gastos: 12.236,70 €

BAJA:

Capítulo VI Gastos: 7.223,60 €

Capítulo VII Gastos: 5.013,10 €

Montilla, 4 de noviembre de 2015. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.